



Nota de Prensa
18/01/2010

El Consejo Superior acuerda la intervención a puertas cerradas de tres entidades financieras, publicada en Gaceta Oficial extraordinaria de esta misma fecha

El Gobierno Bolivariano y las Autoridades Financieras del país, continúan su labor de velar por la salud y la estabilidad del sistema financiero nacional y por la protección de los derechos y los ahorros de todos los ciudadanos.

Por ello y con el fin de garantizar el saneamiento del Sistema Bancario y Financiero nacional, el Consejo Superior, de acuerdo con la recomendación de la Autoridad Supervisora competente en esta materia, ha decidido proceder a la intervención a puertas cerradas de las tres entidades siguientes: **InverUnion Banco Comercial, C.A.; Banco Del Sol, Banco de Desarrollo, C.A.; y Mi Casa, Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A.**

Las tres entidades han sido objeto de medidas administrativas por parte de la Autoridad Supervisora y su intervención ha resultado necesaria e impostergable tras no considerarse viables los Planes de Recuperación requeridos y encontrarse las tres con problemas administrativos y gerenciales graves que han desembocado en una situación de iliquidez que no les permite cubrir sus obligaciones en el corto plazo.

En el **Banco Del Sol**, Banco de Desarrollo, C.A., **1.498 depositantes, el 97,91%, tienen garantizados sus depósitos** por el Gobierno Bolivariano a través del Fondo de Garantía de Depósitos y Protección Bancaria (Fogade). En **InverUnion**, Banco Comercial, C.A, **son 1.686 personas, el 95,31% de los depositantes, quienes tienen garantizados sus depósitos. Y en Mi Casa**, Entidad de Ahorro y Préstamo, C.A., **162.266 depositantes, el 98,45% del total, tienen así mismo garantizados sus depósitos** por el Gobierno a través de Fogade.

Con estas medidas el Gobierno Bolivariano reitera su decisión de proteger los derechos y los depósitos de los ahorristas y de seguir saneando y fortaleciendo el sistema financiero nacional, conformado por instituciones y entidades capaces de actuar con la mayor eficiencia y rigor al servicio de los intereses nacionales y de responder adecuadamente a los ciudadanos que les otorgan su confianza.